

## **SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

##### **1.1 Objeto legal y antecedentes**

El 31 de julio del 2001 la Superintendencia de Compañías autorizó el establecimiento de una Sucursal en el Ecuador de la compañía Pride South America BVI Ltd., domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas; dicha autorización fue inscrita en el Registro Mercantil el 15 de agosto del 2001 y en el Registro de Hidrocarburos el 17 de agosto del 2001. En el año 2007, GP Invetimentos Ltd., a través de San Antonio Oil & Gas Services Ltd. (Bermuda), se convirtió en el accionista de las sociedades del grupo en Latinoamérica. La dirección de su sede social y domicilio principal es la Avenida Amazonas 4080 y la calle Unión Nacional de Periodistas, ubicado en la ciudad de Quito - Ecuador.

Durante el año 2009, Pride South America Ltd. cambió su nombre al actual San Antonio South America Ltd. (Sucursal Ecuador).

El objeto social principal de la Sucursal consiste en brindar servicios integrados de perforación de pozos petrolíferos. Adicionalmente, la Sucursal podrá realizar cualquier otra actividad relacionada con su objeto social.

##### **1.2 Actividades principales**

Durante los años 2012 y 2011, la actividad principal de la Sucursal se relacionan con el arrendamiento total de su Campamento ubicado en la Provincia de Orellana en el Oriente Ecuatoriano. Los ingresos por arrendamiento están sujetos a las siguientes condiciones:

- a) El 50% del inmueble fue alquilado a Weatherford Ecuador LLC mediante un convenio de arrendamiento que establece un plazo de vigencia de 36 meses contados desde su última renovación el 1 de octubre del 2011. El contrato renovado contiene una cláusula que otorga al arrendatario la opción de comprar la totalidad del campamento por un valor que será fijado de común acuerdo entre las partes. En caso de ejecutarse la opción de compra se deducirá del precio pactado el 80% de todos los pagos efectuados por la arrendataria desde la fecha de la renovación del contrato de arrendamiento. La venta del inmueble se suspende en el caso de que el valor del inmueble no sea establecido de común acuerdo entre las partes.
- b) El 50% restante del inmueble fue alquilado a la parte relacionada San Antonio Services Ltd. (Sucursal Ecuador) mediante un contrato de arrendamiento que establece un plazo de vigencia de 12 meses contados desde abril del 2008, el cual ha sido renovado previo acuerdo entre las partes. Este contrato de arrendamiento no establece penalidades en caso de una terminación anticipada del convenio, aún en caso de que Weatherford Ecuador S.A. ejerza la opción de compra del campamento mencionada en el párrafo anterior. Al 31 de diciembre de 2012, San Antonio Services Ltd. (Sucursal Ecuador) opera con base en un convenio firmado con su principal cliente que tiene una vigencia hasta el 30 de junio de 2013 para la prestación de servicios y hasta el 2 de septiembre de 2014 para la venta de bienes; por lo tanto, las actividades de esta parte relacionada y sus resultados dependen fundamentalmente de dicho convenio.

## **SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

#### **1.3 Situación financiera**

En el ejercicio 2012 la Sucursal generó un resultado integral de US\$103,244 (2011: US\$107,106) con la cual las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2012 totalizan US\$2,880,621 (2011: US\$2,983,865). Dicho volumen de pérdidas supera el monto máximo permitido por las normas legales vigentes y constituye una causal de disolución de la Sucursal, a menos que su Casa Matriz proponga alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías. La Casa Matriz ha confirmado que continuará proporcionando el apoyo financiero que pueda requerir la Sucursal para continuar con sus operaciones como una empresa en marcha.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Sucursal en la elaboración de los estados financieros adjuntos.

##### **2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF**

A partir del 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Sucursal fueron elaborados de conformidad con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Los estados financieros de la Sucursal comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011; así como los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Las NIIF utilizadas en la elaboración de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

##### **2.2 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros adjuntos se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal.

##### **2.3 Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

**2.4 Activos fijos**

a) Medición inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial - modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

c) Depreciación

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Maquinaria y equipo	10% y 20%
Equipo de computación	33%
Muebles y enseres	10%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

**2.5 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, excepto para aquellas propiedades de inversión

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

clasificadas como mantenidas para la venta en cuyo caso serán medidas de acuerdo con la "NIIF-5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

a) Depreciación

El costo de las propiedades de inversión se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Edificaciones	entre 15 y 30 años contados desde el 1 de enero del 2010

b) Disposición de propiedades de inversión

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades de inversión es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

**2.6 Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Sucursal calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

**2.7 Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Sucursal espera recuperar o pagar al momento de liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

**a) Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Sucursal y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

**1. Retenciones en la fuente**

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Sucursal durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para:

- i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o,
- ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

**2. Anticipo mínimo del impuesto a la renta**

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

**Primera cuota:** En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

**Segunda cuota:** En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal durante el periodo que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1. Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 23% y 24%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

3. Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Sucursal decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2012 y 2011, los pasivos por impuestos corrientes fueron establecidos con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado debido a que el valor del anticipo mínimo del impuesto a la renta de esos años fue menor.

**2.8 Impuestos diferidos**

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Sucursal y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Sucursal presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

**a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes**

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo que se informa.

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del período que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

**2.9 Reconocimiento de ingresos por arrendamiento**

Los ingresos que provienen de los contratos de arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. (Ver comentarios adicionales en la Nota 1.2.)

**2.10 Costos y gastos**

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos y propiedades de inversión se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.11 Resultados acumulados**

Los resultados acumulados al cierre del período que se informa incluyen los siguientes rubros:

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2010 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez

Como se menciona en la nota 2.1, a partir del 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Sucursal fueron elaborados de conformidad con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Sucursal de conformidad con los requerimientos establecidos en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez". Los estados

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

financieros sometidos al proceso de adopción fueron los reportados por la Sucursal al 31 de diciembre del 2010 y 2009 fueron originalmente elaborados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - "PGCA previos".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

**2.12 Activos financieros**

Los activos financieros identificados en los estados financieros adjuntos son: efectivo y equivalentes, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, e inversiones en instrumentos de patrimonio.

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

b) Clasificación de activos financieros

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Sucursal mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar así como inversiones en instrumentos de patrimonio.

c) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen el efectivo disponible, los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

**d) Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral y acumulado en la reserva de revaluación de inversiones. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones es reclasificada a resultados del periodo.

Se incluye en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del periodo que se informa.

**e) Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables mencionadas en la Nota 2.5.

El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables. Cuando la Sucursal considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

**f) Baja en cuentas de un activo financiero**

La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

**2.13 Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros identificados en los estados financieros adjuntos son: acreedores comerciales y deudas con partes relacionadas a largo plazo.

**a) Reconocimiento inicial**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción. La Sucursal no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sucursal tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

b) Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

c) Acreeedores comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrables bajo el rubro de gastos financieros.

d) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corresponden a obligaciones de pago principalmente por acuerdos entre compañías relacionadas que son exigibles por parte del acreedor en el largo plazo. Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de otros egresos.

e) Baja en cuentas de un pasivo financiero

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Sucursal.

**2.14 Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Sucursal en los próximos años**

A continuación se incluye un listado de nuevas NIIF que han sido emitidas por el IASB y que no fueron adoptadas con anticipación por la Sucursal en la emisión de sus estados financieros.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Sucursal a partir de las fechas indicadas a continuación:

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIC-1	Mejoras. Clasificación de los requerimientos sobre información comparativa	1 de enero de 2013
NIC-16	Mejoras. Clasificación del equipo auxiliar	1 de enero de 2013
NIC-19	Enmienda. Eliminación del enfoque del corredor y cálculo de los costos financieros sobre una base neta	1 de enero de 2013
NIC-27	Enmienda. Preparación de estados financieros separados	1 de enero de 2013
NIC-28	Enmienda. Inversiones en asociadas y negocios en conjunto	1 de enero de 2013
NIC-32	Mejoras. Efecto fiscal de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio	1 de enero de 2013
NIC-34	Mejoras. Información financiera intermedia e información segmentada para los activos y pasivos totales	1 de enero de 2013
NIIF-1	Mejoras. Adición de excepciones a la aplicación retroactiva	1 de enero de 2013
NIIF-9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2013
NIIF-10	Mejora y modificaciones. Principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades	1 de enero de 2013
NIIF-11	Enmienda y modificaciones. Principios para la presentación de información cuando una entidad tenga participación en acuerdos que son controlados conjuntamente	1 de enero de 2013
NIIF-12	Enmienda y modificaciones. Revelación de información que permita evaluar la naturaleza de sus participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF-13	Mejora. Uniformidad en la determinación de valor razonable	1 de enero de 2013
CINIF-20	Enmienda. Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

La Sucursal estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

a) Impuesto diferido de propiedades de inversión

La Sucursal ha clasificado sus terrenos y edificios como propiedades de inversión debido a que mantiene contratos de arrendamiento de los inmuebles tal como se indica en la Nota 1.2.

La Administración de la Sucursal decidió contabilizar los pasivos por impuestos diferidos relacionados con sus edificios incluidos en el rubro propiedades de inversión debido a que estima que la recuperación del valor en libros de estos activos se realizará fundamentalmente por su uso continuo hasta el término de su vida útil.

Por otro lado, la Administración de la Sucursal decidió no contabilizar los pasivos por impuestos diferidos relacionados con sus terrenos incluidos en el rubro propiedades de inversión debido a que estima que la recuperación del valor en libros de estos activos se realizará fundamentalmente al efectuarse su venta en un futuro no previsible. Adicionalmente, la Administración de la Sucursal consideró que las utilidades provenientes de la venta de hasta 2 inmuebles se encuentra exento del pago del impuesto a la renta según la legislación tributaria ecuatoriana vigente.

b) Vida útil de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión

Como se describe en el literal c) de la Nota 2.4 y en el literal a) de la Nota 2.5, la Sucursal revisa anualmente sus estimaciones efectuadas sobre la vida útil y el valor residual de sus propiedades, planta y equipo, así como para sus propiedades de inversión al final de cada periodo que se informa.

4. **DEUDORES COMERCIALES**

Un resumen de los deudores comerciales se detalla a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes no relacionados	10,914	-
Clientes relacionados (1)	<u>1,423</u>	<u>-</u>
Total	<u>12,337</u>	<u>-</u>

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 18.

El riesgo de crédito se concentra en los clientes provenientes de los contratos de arrendamiento de inmuebles mencionado en la Nota 1.2.

La Sucursal no ha constituido una provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

**5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de las otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pagos anticipados	24,385	22,322
Impuesto al valor agregado - compras (1)	<u>155,368</u>	<u>160,989</u>
<b>Total</b>	179,753	183,311
Deterioro de otras cuentas por cobrar (1)	<u>(151,072)</u>	<u>(151,072)</u>
<b>Total</b>	<u><u>28,681</u></u>	<u><u>32,239</u></u>

(1) La Sucursal ha reconocido una provisión para el deterioro del crédito tributario de IVA equivalente al 97.2% (2011: 93.8%) del saldo de la cuenta crédito tributario de IVA en compras. Esta estimación fue realizada en el año 2006 considerando la probabilidad de que este crédito fiscal sea recuperable en los próximos años. No han existido movimientos de la provisión.

**6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los saldos de activos por impuestos corrientes corresponden a retenciones en la fuente.

Los movimientos de los activos por impuestos corrientes se detallan a continuación:

<u>Resumen de movimientos</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	19,800	24,471
Adiciones del año por:		
Retenciones en la fuente	19,214	12,426
Compensaciones con:		
Pasivos por impuestos corrientes	<u>(19,800)</u>	<u>(17,097)</u>
	<u><u>19,214</u></u>	<u><u>19,800</u></u>

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

**7. ACTIVOS FIJOS**

Un detalle de los activos fijos se resume a continuación:

<u>Composición de saldos</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Muebles y enseres	15,451	15,451
Maquinaria y equipo	66,186	66,186
Equipo de computación	21,017	21,017
	<u>102,654</u>	<u>102,654</u>
Depreciación acumulada de activos fijos	<u>(92,943)</u>	<u>(84,816)</u>
	<u>9,711</u>	<u>17,838</u>

Los movimientos del activo fijo durante los años 2012 y 2011 se detallan a continuación:

<u>Composición de saldos</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	17,838	25,964
Depreciación del año	<u>(8,127)</u>	<u>(8,126)</u>
Saldo final	<u>9,711</u>	<u>17,838</u>

**8. PROPIEDADES DE INVERSION**

Un detalle de las propiedades de inversión se resume a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Terrenos	120,000	120,000
Edificios	<u>1,242,502</u>	<u>1,242,502</u>
Total	<u>1,362,502</u>	<u>1,362,502</u>
Depreciación acumulada	<u>(147,645)</u>	<u>(98,430)</u>
	<u>1,214,857</u>	<u>1,264,072</u>

a) Costo atribuido de las propiedades de inversión

Con fecha 1 de enero de 2010 los terrenos y edificios fueron medidos a su valor razonable con base en un avalúo preparado por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías. La metodología utilizada por el perito independiente estuvo basada en la comparación de precios de mercado de inmuebles similares ubicados en la misma zona geográfica.

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**(Expresados en dólares estadounidenses)**

De conformidad con la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" el valor razonable de estos inmuebles fue considerado como su costo atribuido a partir del 1 de enero de 2010. En consecuencia, los que los terrenos y edificios incluidos en el rubro propiedades de inversión, así como los resultados acumulados de la Sucursal fueron incrementados en US\$88,000 y US\$533,996, respectivamente.

**b) Valor razonable de las propiedades de inversión a la fecha del periodo que se informa**

Con base en un informe preparado por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañía el valor razonable de los terrenos y edificios al 31 de diciembre de 2010 ascendió a US\$120,000 y US\$1,242,502, respectivamente. La Administración de la Sucursal estima que estos valores no han sufrido variaciones significativas durante el año 2012.

**c) Movimientos del año**

Los movimientos de las propiedades de inversión durante los años 2012 y 2011 se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	1,264,072	1,313,287
Depreciación del año	<u>(49,215)</u>	<u>(49,215)</u>
Saldo final	<u><u>1,214,857</u></u>	<u><u>1,264,072</u></u>

**9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Los movimientos del año 2012 de los impuestos diferidos se detallan a continuación:

<u>Composición</u>	<u>Año 2012</u>			<u>Saldo final</u>
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	
Derecho por amortización de Pérdidas fiscales (1)	<u>18,560</u>	<u>-</u>	<u>(18,560)</u>	<u>-</u>
Total	<u>18,560</u>	<u>-</u>	<u>(18,560)</u>	<u>-</u>
Activo por impuestos diferidos	<u><u>4,269</u></u>	<u>-</u>	<u><u>(4,269)</u></u>	<u>-</u>

(1) El saldo inicial de pérdidas fiscales fueron amortizadas en el año 2012.

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

Los movimientos del año 2011 de los impuestos diferidos se detallan a continuación:

	Año 2011			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	
Derecho por amortización de Pérdidas fiscales	47,288	12,454	(41,182)	18,560
Activo por impuestos diferidos	11,163	2,989	(9,883)	4,269
Total				4,269

**10. ACREEDORES COMERCIALES**

Un detalle de los acreedores comerciales se resume a continuación:

Composición	2012	2011
Proveedores locales	5,423	6,831
Proveedores locales - relacionados (1)	443	-
Provisiones de costos y gastos incurridos	6,265	7,033
Total	12,131	13,864

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 18.

**11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

a) Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Sucursal considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2009 al 2012 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

b) Actas de fiscalización del impuesto a la renta

El 27 de marzo de 2008 concluyó el proceso de revisión del ejercicio fiscal 2003 por parte de la Administración Tributaria. La Sucursal impugnó las actas de determinación tributaria que establecieron un impuesto a la renta adicional de US\$167,000 más los correspondientes intereses de mora y multa, asciende a US\$201,018. A la fecha de preparación de estos estados financieros las pruebas fueron practicadas, el juicio ha concluido y se encuentran a la espera de la sentencia. La Administración considera que este asunto resultará favorable para la Sucursal y por lo tanto no se ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos que se pueden derivar de la resolución final.

c) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables.

d) Movimientos del año

Los movimientos de los pasivos por impuestos corrientes durante los años 2012 y 2011 se detallan a continuación:

<u>Resumen de movimientos:</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	29,651	21,830
Impuesto a la renta corriente	<u>32,487</u>	<u>29,651</u>
Subtotal	<u>62,138</u>	<u>51,481</u>
Compensación con activos por impuestos corrientes	(19,800)	(17,097)
Pagos efectuados en el año	<u>(9,851)</u>	<u>(4,733)</u>
Subtotal	<u>(29,651)</u>	<u>(21,830)</u>
Saldo final	<u><u>32,487</u></u>	<u><u>29,651</u></u>

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

e) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación un resumen de las conciliaciones tributarias de los años 2012 y 2011:

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	134,919	138,349
<u>Diferencias temporarias reconocidas:</u>		
(-) Amortización de pérdidas en este período fiscal	(18,560)	(41,182)
(+) Gastos no deducibles a este período fiscal	22,091	22,091
<u>Diferencias no temporarias:</u>		
(+) Gastos no deducibles o gastos sin efectos fiscales	<u>2,797</u>	<u>4,287</u>
Base imponible	141,247	123,545
Impuesto a la renta corriente	32,487	29,651
Anticipo de impuesto a la renta	<u>6,966</u>	<u>4,064</u>
Pasivo por impuesto corriente	<u>32,487</u>	<u>29,651</u>
Tasa promedio del impuesto a la renta corriente	<u>24.1%</u>	<u>21.4%</u>

f) Cálculo del impuesto a la renta devengado

A continuación el cálculo del impuesto a la renta devengado durante los años 2012 y 2011:

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta	134,919	138,349
<u>Diferencias no temporarias:</u>		
(+) Gastos no deducibles o gastos sin efectos fiscales	<u>2,797</u>	<u>4,287</u>
Base imponible	<u>137,716</u>	<u>142,636</u>
Impuesto a la renta devengado	31,675	34,233
Reversión de baja de activos por impuestos diferidos registrada en años anteriores	-	<u>(2,990)</u>
Pasivo por impuesto corriente	<u>31,675</u>	<u>31,243</u>

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

g) Conciliación entre el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta devengado

A continuación se muestra una conciliación entre el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta devengado:

<u>Composición:</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta corriente	32,487	29,651
Variación neta de la cuenta activos por impuestos diferidos (Ver Nota 10)	4,269	6,894
Variación neta de la cuenta pasivos por impuestos diferidos (Ver Nota 13)	<u>(5,081)</u>	<u>(5,302)</u>
	<u><u>31,675</u></u>	<u><u>31,243</u></u>

**12. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Los movimientos del año 2012 de las diferencias temporarias pasivas y los respectivos impuestos diferidos se detallan a continuación:

	<u>Año 2012</u>			<u>Saldo final</u>
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	
Diferencias temporarias pasivas				
Revaluación de propiedades de inversión	491,694		(21,151)	470,543
Recálculo de la depreciación del año 2011 de propiedades de inversión	<u>21,761</u>	<u>-</u>	<u>(940)</u>	<u>20,821</u>
Total	<u><u>513,455</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(22,091)</u></u>	<u><u>491,364</u></u>
Pasivos por impuestos diferidos	<u><u>113,181</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(5,081)</u></u>	<u><u>108,100</u></u>

Los movimientos del año 2011 de las diferencias temporarias pasivas y los respectivos impuestos diferidos se detallan a continuación:

	<u>Año 2011</u>			<u>Saldo final</u>
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	
Diferencias temporarias pasivas				
Revaluación de propiedades de inversión	512,845		(21,151)	491,694
Recálculo de la depreciación del año 2011 de propiedades de inversión	<u>22,701</u>	<u>-</u>	<u>(940)</u>	<u>21,761</u>
Total	<u><u>535,546</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(22,091)</u></u>	<u><u>513,455</u></u>
Activo por impuestos diferidos	<u><u>118,483</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(5,302)</u></u>	<u><u>113,181</u></u>

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**(Expresados en dólares estadounidenses)**

**13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

A continuación se resumen de los instrumentos financieros mantenidos por la Sucursal:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Activos financieros medidos al costo o costo amortizado:</b>		
Efectivo y equivalentes	8,863	186,271
Deudores comerciales	12,337	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	5,051	5,051
Total activos financieros	<u>26,251</u>	<u>191,322</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo o costo amortizado:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	12,131	13,864
Deudas con partes relacionadas largo plazo	3,486,537	3,816,536
Total pasivos financieros	<u>3,498,668</u>	<u>3,830,400</u>
Posición neta de instrumentos financieros	<u>(3,472,417)</u>	<u>(3,639,078)</u>

**14. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS**

Como parte del giro normal de negocios, la Sucursal se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Sucursal, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Sucursal ha establecido procedimientos de información para:

- 1) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta;
- 2) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados;
- 3) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros;
- 4) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración; y
- 5) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Sucursal, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la misma:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

Dado que las actividades principales de la Sucursal corresponden al arrendamiento de su campamento de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.2., existiría riesgo de crédito en el caso de que dichos contratos no tuvieran continuidad.

b) Riesgo de liquidez y de capital

La fuente de liquidez proporcionada por los flujos de efectivo provenientes de las actividades de la Sucursal no han sido suficientes para su giro de negocios, por lo tanto, han sido complementados, como se menciona en la Nota 1.3, por la Casa Matriz que ha confirmado que continuará proporcionando el apoyo financiero que la Sucursal pueda requerir.

**15. CAPITAL ASIGNADO**

El capital asignado de la Sucursal asciende a US\$540,000 al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

**16. INGRESOS - COMPOSICION**

Los ingresos del año 2012 y 2011 provienen principalmente de los contratos de arrendamiento mencionados en Nota 1.2.

**17. COSTOS - COMPOSICION**

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Sucursal, establecido con base en su función:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depreciaciones	57,341	57,341
Impuestos y contribuciones	16,351	-
Asistencia técnica	13,309	15,286
Otros menores	18,632	19,508
<b>Total</b>	<b>105,633</b>	<b>92,135</b>

**18. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2012 y 2011, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una compañía o persona tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también como partes relacionadas al personal gerencial de la Sucursal considerado como personal clave.

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Relación</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
San Antonio Services Ltd. (Sucursal Ecuador)	Comercial		
Alquiler del campamento (1)		114,720	114,720
Servicios administrativos prestados		14,866	11,673
Servicios administrativos recibidos		5,202	4,982
San Antonio Oil & Gas Services Ltd.	Comercial		
Otros ingresos		-	10,070
Pagos efectuados		330,000	-

(1) Ver detalles en el literal b) de la Nota 1.2.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la Sucursal mantiene los siguientes valores pendientes de cobro y/o pago con partes relacionadas:

Saldos pendientes de cobro incluidos en el rubro deudores comerciales:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
San Antonio Services Ltd. (Sucursal Ecuador)	1,423	-
<b>Total</b>	<b>1,423</b>	<b>-</b>

Saldos pendientes de pago incluidos en el rubro acreedores comerciales:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
San Antonio Services Ltd. (Sucursal Ecuador)	443	-
<b>Total</b>	<b>443</b>	<b>-</b>

Saldos pendientes de pago incluidos en el rubro deudas a partes relacionadas a largo plazo:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
San Antonio South America Ltd. (Matriz)	1,710,863	1,710,863
San Antonio Oil & Gas Service Ltd.	1,775,674	2,105,673
<b>Total</b>	<b>3,486,537</b>	<b>3,816,536</b>

Estas cuentas de largo plazo corresponden a acuerdos entre las partes principalmente por deuda transferida de San Antonio Internacional Co. Inc. en el año 2011, las cuales no generan intereses.

**SAN ANTONIO SOUTH AMERICA LTD. (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

---

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2012 y 2011 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables o cuentas de dudoso cobro sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

**19. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**20. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Administración de la Sucursal el 13 de febrero del 2013 y posteriormente serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación definitiva.

\* \* \* \* \*